



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 29 de abril de 2022

Exhorto No. 2022-00130

Previo a emitir pronunciamiento respecto a la comisión encomendada por la Oficina de Oficiales de Justicia de Francia, se le requiere para que suministre las direcciones de cada una de las personas que solicita se lleve a cabo la notificación encomendada.

Líbrese oficio y tramítese a través de la Cancillería de Colombia.

NOTIFÍQUESE


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado
No. 047 del 2 de mayo de 2022.


Julián Andrey Velásquez Hernández
Secretario